

Don Francisco Javier González Gallero, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Núm. 1365), adscrito al Departamento de Física Aplicada, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Don Germán Álvarez Tey, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» (Núm. 770), adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Don Germán Jiménez Ferrer, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» (Núm. 1772), adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Don Manuel Antonio García Sedeño, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» (Núm. 1495), adscrito al Departamento de Psicología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 23 de diciembre de 1998.- El Rector, P.D. El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Angel Isidro Mena Nieto Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Angel Isidro Mena Nieto Catedrático de Escuela Universitaria del Area de Conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de «Ingeniería de Diseño y Proyectos».

Huelva, 29 de diciembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña M.<sup>a</sup> del Pilar Martín Zamora Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña M.<sup>a</sup> del Pilar Martín Zamora Profesora Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones».

Huelva, 29 de diciembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1998, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña M.<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña M.<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero Profesora Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de «Geografía Humana e Historia Contemporánea».

Huelva, 29 de diciembre de 1998.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

*RESOLUCION de 4 de enero de 1999, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Beatriz Gavilán Ceballos Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de diciembre de 1997 (BOE de 4 de febrero de 1998), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Beatriz Gavilán Ceballos Profesora Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de «Historia de la Antigüedad, del Arte, Geografía Física y Antropología».

Huelva, 4 de enero de 1999.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 19 de enero de 1999, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Estadística, por el sistema de concurso-oposición libre.*

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Orden de 17 de septiembre de 1998, de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Estadística (BOJA núm. 113, de 6 de octubre de 1998), este Instituto

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle María Auxiliadora, núm. 13, de Sevilla; en la Consejería de Gobernación y Justicia, sita en la Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla; en las sedes de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas, y se podrán consultar en el teléfono de la Oficina de Información Administrativa al Ciudadano 900/50.92.92.

Tercero. Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que por acuerdo del Tribunal Calificador de estas pruebas se celebrará el día 22 de febrero de 1999, a las 11,30 horas, en la Facultad de Informática y Estadística, Edificio Blanco (antigua ETS de Ingenieros Industriales), aula núm. 26, sita en la Avenida Reina Mercedes, s/n, de Sevilla. Los opositores deberán acudir al examen provistos necesariamente del documento nacional de identidad u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carné de conducir o pasaporte), así como de bolígrafo.

Cuarto. Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a la Consejera de Gobernación y Justicia, recurso contencioso-administrativo.

Sevilla, 19 de enero de 1999.- El Director, Juan Luque Alfonso.

#### A N E X O

| Código | Descripción de la causa de exclusión        |
|--------|---|
| 9      | No consta fecha expedición título           |
| 51     | No acredita pago tasa o pago fuera de plazo |

*RESOLUCION de 21 de enero de 1999, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Psicología.*

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Orden de 8 de julio de 1998, de la Consejería de Gober-

nación y Justicia, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Psicología (BOJA núm. 95, de 25 de agosto de 1998), este Instituto

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle María Auxiliadora, núm. 13, de Sevilla; en la Consejería de Gobernación y Justicia, sita en la Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla; en las sedes de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas, y se podrán consultar en el teléfono de la Oficina de Información Administrativa al Ciudadano 900/50.92.92.

Tercero. Como consecuencia de que el único opositor queda definitivamente excluido, se tramitará ante la Consejera de Gobernación y Justicia la finalización del proceso selectivo.

Cuarto. Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a la Consejera de Gobernación y Justicia, recurso contencioso-administrativo.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- El Director, Juan Luque Alfonso.

#### A N E X O

| Código | Descripción de la causa de exclusión                       |
|--------|--|
| 61     | No cumple requisito punto g), Base 2.1, de la Convocatoria |

*RESOLUCION de 25 de enero de 1999, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Industrial.*

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Orden de 17 de septiembre de 1998, de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Industrial (BOJA núm. 112, de 3 de octubre de 1998), este Instituto

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle María Auxiliadora, núm. 13, de Sevilla; en la Consejería de